

EL DELEGADO DE GRANADA

AÑO
XII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en tda Andalucía, un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península, un mes, tres pesetas; en extranjero, nueve pesetas.—En el extranjero, semestre, 36 pesetas.—(La de fuera, pago anticipado).

Número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.^a plana, 16 pesetas; en 2.^a, 10; en 3.^a, 7'50; en 4.^a, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En 1.^a plana, 3; en 2.^a, 1'50; en 3.^a, 1; en 4.^a, 0'50.

Oficinas y Talleres: San Matías, núm. 30.

La vida municipal

Unas observaciones

Como hoy celebra sesión el Ayuntamiento, no serán ociosas algunas consideraciones por si la Corporación municipal, abandonando extravagados senderos, quiere ponerse en contacto con el sentir público.

Desde que se constituyó el actual Ayuntamiento, se han tratado en Cabildo con una profusión mercedora de mejor resultado, todos los problemas locales. No hay asunto de interés para Granada, que no haya sido proyectado debatido en el salón de sesiones. Pero las jornadas municipales han sido tan largas y apasionadas como enojosas e infecundas.

Los resultados están a la vista y no hay que esforzarse en demostrar la prolongada esterilidad de tales jornadas. Ninguno de los problemas principales ha sido resuelto. Ninguna solución práctica ha salido de los Cabildos. Como una pintoresca cinta cinematográfica, por la pantalla municipal han desfilado día tras día todas las cuestiones de interés local, sin dejar otra huella que la del cansancio en los rostros de los actores y de los espectadores. La labor ha sido, hasta hoy, completamente negativa.

Pero esta situación, contra la cual se han levantado las justificadas protestas de la opinión granadina, no puede ni debe prolongarse. Los problemas locales exigen soluciones prácticas. Las necesidades públicas son más apremiantes cada día. Se acienta el malestar de las gentes ante la gravedad de las circunstancias. Y se hace preciso, absolutamente preciso, actuar con plena eficacia para impedir que el descontento se desborde y para dar horada satisfacción a las aspiraciones de la ciudad.

Quiere decir que el Ayuntamiento debe abandonar el desacertado camino seguido hasta la fecha, para contagiar a una labor más sincera, porque a todos los elementos que integran la Corporación carecen de capacidad municipal. Terminadas de una vez determinados resabios políticos que enturbian el claro discernimiento, y procuren todos ser útiles a Granada, en un completo alejamiento de minúsculos y vergonzantes intereses partidistas.

Si la Corporación municipal fuera capaz de cambiar enteramente de rumbo, dedicándose a una labor útil, podrían perdonársele los muchos pecados que lleva cometidos. Pero hay que empezar por corregir la norma que se sigue en las sesiones del Consejo. Una mayor sobriedad en las deliberaciones y una buena fe realmente sincera, sin contaminaciones partidistas, pueden abrir el camino de un período más provechoso para Granada.

Hoy tiene ocasión el Ayuntamiento de demostrar, si quiere y puede, que no está incapacitado para la enseñanza.

ANTELOS ATENTADOS

Actitud del Gobierno

POB TELEFONO

Madrid 24

Ma declarado el señor Dato, que ante la repetición de los atentados sociales, el Gobierno ha decidido incluso acudir al Parlamento y pedir medidas especiales.

Precisa acabar con las propagandas disolventes que aconsejan la perpetración de delitos, empleando medidas severas dentro de las leyes, y dando instrucciones al Ministro Fiscal y a las autoridades gubernativas, para que redoblen el celo y contengan la propaganda.

SUPRESIÓN DE ESCUELAS MILITARES

POB TELEFONO

Madrid 24

Una disposición de Guerra anuncia la supresión de Escuelas prácticas en todas las regiones.

de entretenimientos improcedentes, hay que trazar un buen plan en política de abastos, dedicando el máximo esfuerzo a normalizar la situación. Es necesario que sepamos de una vez si la actuación municipal quiere ser provechosa o no en el magro problema de las subsistencias.

Con piezas oratorias no se arreglan estas cosas, ni se convence a los perturbadores del mercado, ni se calma el malestar público. Hay que adoptar resoluciones prácticas, utilizando toda clase de recursos. En una palabra, no pedimos el planteamiento de un debate sobre subsistencias, tan trivial como los anteriores, sino una orientación fija, un plan energético y una voluntad firme puesta al servicio de la población contra la intolerable burocratización de los negociantes codiciosos.

Con igual seriedad, o sea, sobriamente, conscientemente, deben afrontarse otros graves problemas granadinos, en especial los relacionados con la urbanización y el embellecimiento de Granada. ¿Será preciso volver a escribir el índice de las cuestiones más urgentes? No hay quien las desconozca. Lo que hace falta es que haya quien las concrete, quien las encueque, quien las resuelva. Mientras el Ayuntamiento se dedique a tratar los asuntos desordenadamente y a través de prismas políticos, no se hará nada, absolutamente nada. Que es lo que venimos haciendo, día a día con la constancia y la abnegación de un predicador en el desierto.

¿Cómo endar los estudios relacionados con el saneamiento de la población? ¿Qué hace la ponencia nombrada por el Cabildo? ¿Se piensa prolongar este asunto indefinidamente, como es costumbre? Esperamos que no. Tan importante es el problema a resolver, que sería impardonable cualquier demora. Por eso deseamos reiteradamente que la actividad y la competencia colabora con entusiasmo para dar lo más pronto posible el provechoso resultado que tanto afecta a Granada.

Si la Corporación municipal fuera capaz de cambiar enteramente de rumbo, dedicándose a una labor útil, podrían perdonársele los muchos pecados que lleva cometidos. Pero hay que empezar por corregir la norma que se sigue en las sesiones del Consejo. Una mayor sobriedad en las deliberaciones y una buena fe realmente sincera, sin contaminaciones partidistas, pueden abrir el camino de un período más provechoso para Granada.

El 27 de este mes, los Jefes de las RR. PP. de las Escuelas Pías la fiesta de su santo fundador San José de Calasanz.

Con tal motivo, el Jubileo de las cuarenta horas circulará en aquella iglesia mañana 28 y el día de la fiesta.

Mañana a las once se expondrá a Su Divina Majestad y a las nueve habrá misa cantada. Por la tarde a las cinco y media solemnes vespertas, novena y reserva.

El 27 a las diez, solemnísima función en la que estará la gloria del Santo Dragón, el ilustre orador sagrado doctor don José Fernández Arcaya, catedrático de Nuestra Señora de las Angustias.

Por la tarde a las cinco y media, completa visita de sillas, reserva y adoración de la reliquia del Santo. La crónica estará a cargo del reputado maestro señor Salguero.

Los periodistas de corazón siempre recordarán con cariño al Maestro.

Nosotros le recordaremos siempre, y en nuestra lucha por la vida, en los instantes de desmayo recordaremos al Abuelo que llegó por su talento y voluntad, al Abuelo que nos miró a todos desde arriba sonriendo con sus ojos llenos de cariño y bondad.

En los Escolapios

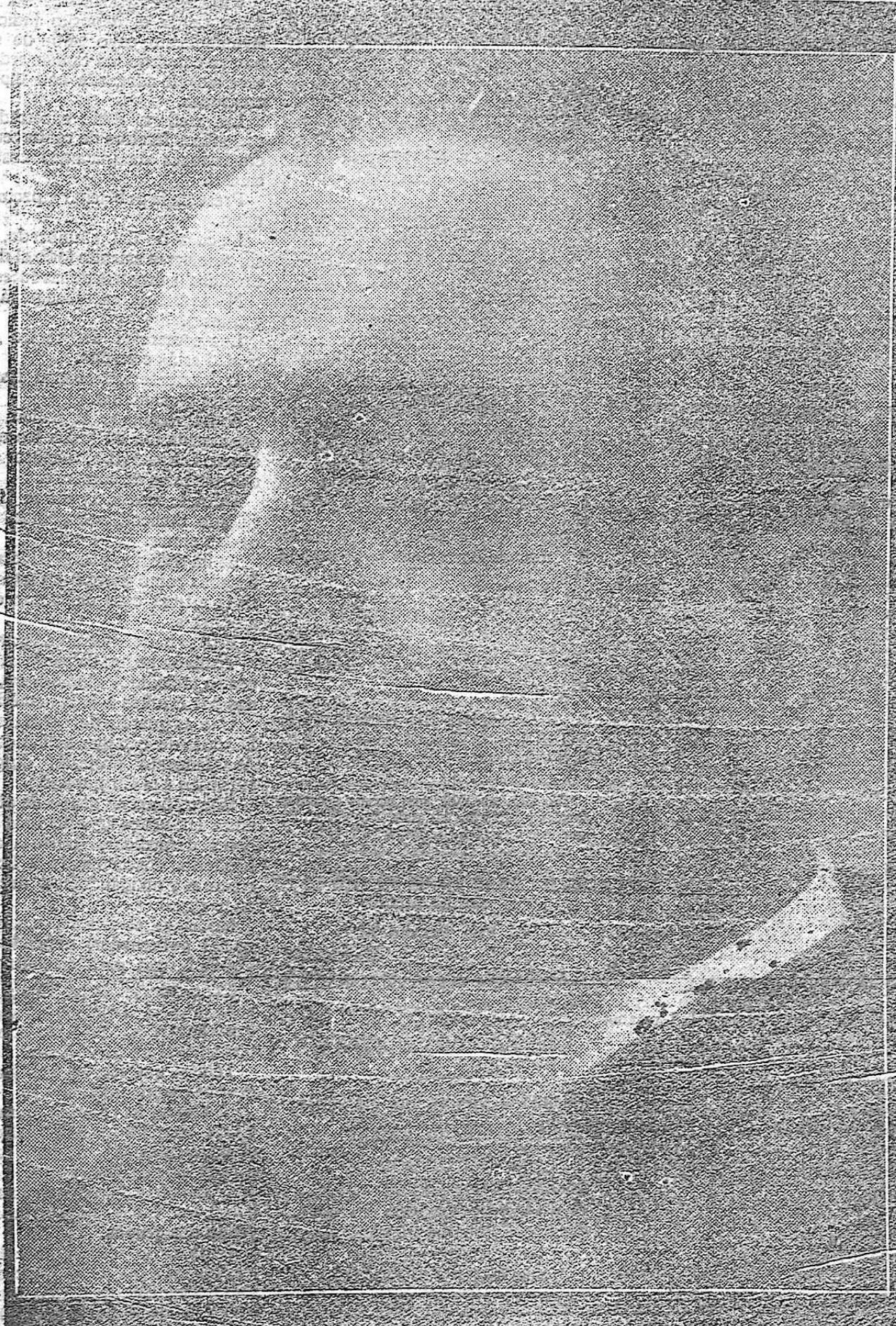
Passado mañana 27, celebran los RR. PP. de las Escuelas Pías la fiesta de su santo fundador San José de Calasanz.

Con tal motivo, el Jubileo de las cuarenta horas circulará en aquella iglesia mañana 28 y el día de la fiesta.

Derecho de la Prensa diaria de esta provincia

Miércoles 25 de Agosto de 1920

El maestro de los periodistas



Don Miguel Moya Ojanguren,
cuya muerte lloran los periodistas españoles

Ha muerto el Maestro!

os enseñará a ser periodistas de corazón; a ver en el periodismo, el ideal, la madre, la patria; a amarle mucho; con toda efusión de nuestro corazón de raza.

Ramón G. CAMBA

Agosto 1920.

El Gobierno y el terrorismo

POR TELÉFONO

Notas catalanas

POR TELÉFONO

Barcelona 23

En la Audiencia se celebra la vista de la causa contra Antonio Roset Mir, acusado de arrojar un explosivo sobre el tejado de una fábrica de la calle de Menéndez Pelayo.

Pide el fiscal 14 años y ocho meses de prisión.

Hasta dentro de tres días no se conoce la sentencia.

Créese que será absolución.

Persiste la huelga de vaqueros.

Se han cometido coacciones diversas.

La sis de la tarde, será el entierro.

El Gobierno está muy preocupado por el problema del sindicalismo y del terrorismo.

Propónese adoptar medidas contra la abundancia de armas que poseen dichos elementos. Se ha averiguado que las misiones que poseen son extranjeras.

Terminó el señor Rosario afirmando que probablemente no tendrá nueva ocasión de hablar con los periodistas.

Estos le preguntaron si había dimitido, y contestó el subsecretario rechazando una declaración categórica.

La calle de Molinos

Campimentando el recuerdo del Ayuntamiento, de variar el nombre de la calle de Molinos por el de don Conde de Arévalo, a fin de perpetuar el recuerdo de la emblemática pensadora que tanto bien hizo por los preces y por los pobres. El Alcalde ha ordenado fijar una placa en este fin en la fachada del Palacio de Boilén.

Ecos de sociedad

Regresó de San Sebastián acompañado de su esposa y bella hija, el canónigo don Mateo Ruiz Gámez.

—Para Santander asistió con su esposa y su hija, el propietario don Juan Ruiz Gámez.

—A Fourquier (Avile) ha marchado don Hilario García Quintero, caballero mayor de los Reyes Católicos.

—Se encuentra en Granada, el joven escritor Juan Cristóbal, quien pasará una corta temporada entre nosotros.

LIONEL

TARIFA DE ESCUELAS MORTUARIAS.—Esquela al ancho de una columna: en 1.^a, 50 pesetas; en 2.^a, 25; en 3.^a, 10; en 4.^a, 5.—Al ancho de dos: en 1.^a, 100; en 2.^a, 50; en 3.^a, 25; en 4.^a, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.^a, 250; en 2.^a, 125; en 3.^a, 50; en 4.^a, 15.—Al ancho de cinco: en 1.^a, 1.000; en 2.^a, 500; en 3.^a, 350; en 4.^a, 150.—Al ancho de seis o siete: en 1.^a, 2.000; en 2.^a, 1.000; en 3.^a, 500; en 4.^a, 150.—Al ancho de ocho: en 1.^a, 4.000; en 2.^a, 2.000; en 3.^a, 1.000; en 4.^a, 300.—Al ancho de diez: en 1.^a, 8.000; en 2.^a, 4.000; en 3.^a, 2.000; en 4.^a, 600.—Al ancho de doce: en 1.^a, 16.000; en 2.^a, 8.000; en 3.^a, 4.000; en 4.^a, 1.200.—Al ancho de quince: en 1.^a, 32.000; en 2.^a, 16.000; en 3.^a, 8.000; en 4.^a, 2.400.—Al ancho de veinte: en 1.^a, 64.000; en 2.^a, 32.000; en 3.^a, 16.000; en 4.^a, 4.000.—Al ancho de veinticinco: en 1.^a, 128.000; en 2.^a, 64.000; en 3.^a, 32.000; en 4.^a, 8.000.—Al ancho de treinta: en 1.^a, 256.000; en 2.^a, 128.000; en 3.^a, 64.000; en 4.^a, 16.000.—Al ancho de cuarenta: en 1.^a, 512.000; en 2.^a, 256.000; en 3.^a, 128.000; en 4.^a, 32.000.—Al ancho de cincuenta: en 1.^a, 1.024.000; en 2.^a, 512.000; en 3.^a, 256.000; en 4.^a, 64.000.—Al ancho de sesenta o siete: en 1.^a, 2.048.000; en 2.^a, 1.024.000; en 3.^a, 512.000; en 4.^a, 128.000.—Al ancho de ochenta: en 1.^a, 4.096.000; en 2.^a, 2.048.000; en 3.^a, 1.024.000; en 4.^a, 256.000.—Al ancho de diez: en 1.^a, 8.192.000; en 2.^a, 4.096.000; en 3.^a, 2.048.000; en 4.^a, 1.024.000.—Al ancho de veinticinco: en 1.^a, 20.480.000; en 2.^a, 10.240.000; en 3.^a, 5.120.000; en 4.^a, 2.560.000.—Al ancho de cincuenta: en 1.^a, 40.960.000; en 2.^a, 20.480.000; en 3.^a, 10.240.000; en 4.^a, 5.120.000.—Al ancho de ochenta: en 1.^a, 81.920.000; en 2.^a, 40.960.000; en 3.^a, 20.480.000; en 4.^a, 10.240.000.—Al ancho de ciento: en 1.^a, 163.840.000; en 2.^a, 81.920.000; en 3.^a, 40.960.000; en 4.^a, 20.480.000.—Al ancho de doscientos: en 1.^a, 327.680.000; en 2.^a, 163.840.000; en 3.^a, 81.920.000; en 4.^a, 40.960.000.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.^a, 655.360.000; en 2.^a, 327.680.000; en 3.^a, 163.840.000; en 4.^a, 81.920.000.—Al ancho de ochocientos: en 1.^a, 1.310.720.000; en 2.^a, 655.360.000; en 3.^a, 327.680.000; en 4.^a, 163.840.000.—Al ancho de mil: en 1.^a, 2.621.440.000; en 2.^a, 1.310.720.000; en 3.^a, 655.360.000; en 4.^a, 327.680.000.—Al ancho de dos mil: en 1.^a, 5.242.880.000; en 2.^a, 2.621.440.000; en 3.^a, 1.310.720.000; en 4.^a, 655.360.000.—Al ancho de cuatro mil: en 1.^a, 10.485.760.000; en 2.^a, 5.242.880.000; en 3.^a, 2.621.440.000; en 4.^a, 1.310.720.000.—Al ancho de ocho mil: en 1.^a, 20.971.520.000; en 2.^a, 10.485.760.000; en 3.^a, 5.242.880.000; en 4.^a, 2.621.440.000.—Al ancho de diez mil: en 1.^a, 25.964.400.000; en 2.^a, 12.982.240.000; en 3.^a, 6.491.120.000; en 4.^a, 3.245.560.000.—Al ancho de veinte mil: en 1.^a, 51.928.800.000; en 2.^a, 25.964.400.000; en 3.^a, 12.982.240.000; en 4.^a, 6.491.120.000.—Al ancho de cuarenta mil: en 1.^a, 103.857.600.000; en 2.^a, 51.928.800.000; en 3.^a, 25.964.400.000; en 4.^{a</sup}

En pro de la urbanización y conservación del Arte Histórico

Con verdadera satisfacción ha leído los soñados tomados por la Comisión de Fomento, en lo que toca a la apertura de un concurso entre arquitectos con opción a un premio al que mejor forma y solución dé al proyecto de reforma de la histórica y antiestética barriada de *los Manigües*, conocida bajo el nombre de *la Manigua*.

Muchísimo se ha ocupado la prensa de esta magna obra, y hace pocos días desde este diario llama la atención de los obreros, para que despiaguaren su actividad acorrala de la pronta solución de este proyecto del que tan solo se han hecho los concursos, y según rumores, se dice que también la Sociedad Patronal tiene un proyecto en vista de expedición que de llevarlo a cabo de ser un hecho, sería una grande obra de amplitud y embellecimiento para el centro donde puedan con verdadera holgura y sin entorpecimiento alguno transitar los vehículos, y sin causar molestias a los transeúntes como ocurre en la actualidad con el reducido espacio que tiene la Puerta Real, donde hoy y mañana, la mayoría de los hombres de negocios, y se cruzan el servicio de tranvías.

En estas obras deben de estar tan interesados los capitalistas y autoridades, como así la clase obrera, no tan solo porque encuentre trabajo, sino que de lugar a los artistas lucen sus habilidades y genio.

Obras de las proposiciones dignas de encumio son las de varios concursos, proponiendo se forme una comisión de aguas para la mejor seguridad del abastecimiento del Albaizín, de cuya edificación se espera, dado el carácter neutral de la comisión, vigilarán aquella y principales ramblas de aguas hasta su conducto a los alcibias públicos, y entonces puede empacarse en la Plaza Larga la fuente pública que piden y que será un verdadero adorno para esta plaza.

Este barrio es uno de los que con mayor ahínco deben trabajar los edificios, realizando obras de urbanización y saneamiento con el arreglo de cañerías como el que en la actualidad se está ejecutando en las primeras estribaciones del barrio de la Alcázaba (San José) que sin que pierda su tipo carácter morano se facilita el acceso al tradicional Albaizín. Todos los granadinos, absolutamente todos, estamos obligados a velar por la conservación de estilo de este barrio, principalmente los vecinos y propietarios emprendiendo obras de consolidación en toda aquella vivienda que lo permite sin llegar al derribo, en este caso, levantar otra casa, sin llegar nunca a la desfiguración arquitectónica, clásico estilo y rigurosos de detalles.

El Ayuntamiento también debe estar interesado y ceduya en lo que puede fomentando obras de pavimentación como las ya realizadas en la Plaza Larga, Alcaicería y otras, pero sin embargo, en este caso, levantar otra casa, sin llegar nunca a la desfiguración arquitectónica, clásico estilo y rigurosos de detalles.

Hay que formar un fuerte bloque de hombres de valor reconocido en el Arte, para evitar las invasiones que los profanos quieran hacer en este romántico y encantador barrio, dando para el centro de la capital la maravillosa acento de profesión artística, como si en el Palacio Nazarita se hiciera de cemento el soberbio y magnífico Pabellón de los Leones.

Este tiene tal carácter atentatorio para la conservación del arte histórico, que no dejarán muy bien parados a nuestros artistas, cuando viéndole algún extrajero entendido, nuestras joyas arquitectónicas.

Antonio MUÑOZ GARCIA

Dato, conferencia

POR TELÉFONO

Madrid 24

El señor Dato conferencia con el Monarca, quien le encargó que rogará al general Ampudia la representación en el entierro de las víctimas de Zaragoza y dí el pésame a las familias.

SE VENDE

una verja nueva, sin estrenar, de plomo, de 18 metros lineales y 1'15 de alto, en varios paños. Precio módico.

Para informes, en la Administración de este parque.

Sección judicial

Sesiones judiciales para hoy

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Barrio.—Sociedad Cipriano Simón García y otros, por disparo.—Abogado, señor Escobar; procurador, señor Gómez Rodríguez, secretario, Sr. Serna.

Juzgado de Santafé.—Contr. Dr. Ibañez Rodríguez, por hirto.—Abogado, señor Muñoz Ruiz; procurador, señor Gómez Jiménez; secretario, señor Serna.

Licencias

Se han concedido 20 días de licencia al juez de primera instancia de Almería don José Figueras Robles.

Comienza a hacer uso de licencia el magistrado de la Audiencia provincial de Almería don Aureliano Bragado y Pérez.

Paseos

Se ha posesionado del cargo el

nuevo juez de Vélez Rubio don José Utrilla y Castillo.

También se ha posesionado del cargo de secretario de la Audiencia provincial de Jaén, don Luis Vallejo Quesada.

También ha cesado el secretario de la Audiencia provincial de Jaén, don Luis Marchena Mariscal.

LICENCIADO RAFAEL R. DE PERALTA

LOS heridos de anoche

Anoche, próximamente a las ocho, ocurrió un sangriento suceso en una taberna situada en el Zoco, número 109, de la que es dueño Luis García Garrido, de cuarenta y ocho años. A dicha hora penetró en el establecimiento, un sujeto llamado Manuel Medina Tavera (1) *El hijo del agua*, de veinticinco años, casado, de oficio carpintero, con domicilio en la plaza de Sánchez 6.

Dicho individuo tenía resentimientos con el dueño de la taberna.

Entre el Manuel Medina y Luis García se estableció discusión, sacando el primero una faca y hiriendo a su contrario en el vientre.

En auxilio de Luis acudieron varios parroquianos, conduciéndole a la Casa de Socorro.

En dicho establecimiento, fue entrado de herida en la parte izquierda del vientre, que le interesa el hipofaringe, siendo su estado de pronóstico grave.

Una vez curado, fue conducido a su domicilio.

Esa noche fué detenida por los guardias de Seguridad Domingo Gallego y Ramón Quirante, siendo conducido a la Casa de Socorro, donde recibió curación de erosiones en el brazo izquierdo.

Después pasó a la Comisaría de Vigilancia.

Léase la 4.ª plana

LAS FIESTAS DE OTOÑO

La corrida de la Prensa

Prácticamente merece la Asociación de la Prensa por la corrida de toros que ha organizado para el domingo 19 de Septiembre próximo, coincidiendo con la salida triunfal de nuestra excesiva Patrona por las calles de Granada.

Teniéndose en cuenta que Luis Freij, Carnicero y Valencia se han

liliadas en la primera línea del escalafón taurino para escoltar los puestos más elevados en el arte de Cúchares, y siendo de la Prensa la última corrida de toros que se efectuará en nuestra plaza la presente temporada,

no es aventurado asegurar que dichos diestros rivalizarán en su trabajo para obtener como premio el aplauso y el buen nombre, circunstancias ambas que obligan a la Empresa granadina a contar con esos tres españoles para las combinaciones del Corpus próximo.

Como tenemos antedicho, el ganado de esta gran corrida será de la asediada ganadería de don Félix Gómez, del Colmenar, para donde asistió un representante de la Asociación de la Prensa, quien en nombre de la misma, ha adquirido los seis magníficos ejemplares de la antigua vacada, no obstante el enorme precio que alcanzan hoy día los toros de tal categoría.

Los seis son reinados y marcados con los números 10, 22, 25, 17, 27 y 12, de un peso aproximado (en canas) de treinta y siete; bien enserrillados, y encerrados maravillosamente.

En breve se pondrán de manifiesto las fotografías de los toros.

Otro motivo suficiente que afida a los muchachos que ya tienen la corrida, es que presidirán seis bellísimas y distinguidas señoritas de la alta sociedad granadina, las que con su belleza y humor insuperables, darán a la fiesta nacional del domingo 19 de Septiembre su mayor esplendor y atracción.

○ ○ ○

En los salones de la Asociación de la Prensa, Avenida del Casino número 8, segundo piso, se inauguraré el domingo una interesante exposición de carteles de toros, con objeto de mandar a hacer una gran tirada de aquel que al público le parece mejor para anunciar la corrida de toros del domingo 19 de Septiembre.

Como cartel anunciador de la exposición, figura uno del inspirado pintor Ruano Llorente, representando al invidable Joséito el Gallo, si bien la gran pieza sentada en el estrado de la barrera.

La exposición puede visitarse todos los días desde las tres de la tarde a las doce de la noche.

De Alomartes

Víctima de rápida e inesperada dolencia y cuando todo lo sospechaba, ha fallecido en Alomartes a los veintidós años de edad, el distinguido joven don Daniel Morales y Martínez, dejando a cuantos le conocían sumidos en la mayor consternación.

A todo su familia y muy especialmente a su affligido hermano, nuestro querido amigo don Gregorio Morales, les enviamos nuestro muy sentido

Acuerdo de "lock-out"

POR TELÉGRAFO

Barcelona 24

Los patrocinadores del Arte de Conductores, en vista de la amenaza de los obreros de pedir aumentos de jornal, acordaron por mayoría de votos, plantear el *lock out*, inmediatamente que exista un conato de huelga.

Parfeny en Sanlúcar

En unión de su distinguida familia,

Montado su establecimiento con toda clase de enzimas, fiace y de batalha, don Ricardo Gorrión Gómez, atentamente se nos ofrece con su actividad industrial.

Le agradecemos su atención.—*El correspondiente*, A. M.

LO DE ZARAGOZA

Después de los atentados

SERVICIO TELEGRÁFICO DE «EL DEFENSOR»

Montado su establecimiento con toda clase de enzimas, fiace y de batalha, don Ricardo Gorrión Gómez, atentamente se nos ofrece con su actividad industrial.

Le agradecemos su atención.—*El correspondiente*, A. M.

Zaragoza 24

Velando los cadáveres. La capilla ardiente. Estado de los conflictos. Numerosas detenciones. Los enterramientos hablan.

Ofrecimiento al alcalde.

Dicen los periódicos. Las familias de las víctimas

Zaragoza 24

Velaron los cadáveres de las víctimas de ayer algunas personas de sus familias y varios amigos.

La autopsia ha demostrado que todos tenían balazos en el corazón.

Verificóse el traslado de los cadáveres al depósito judicial al Ayuntamiento, cuyo salón de sesiones se convirtió en capilla ardiente, severamente adornada con tapices y crepiones.

Las víctimas están encerradas en magníficos féretros de caoba con incrustaciones de plata que costea la ciudad.

Presenta la población aspecto tranquilo.

La cuestión del alumbrado, sigue sin resolverse estando todo el día encendidas la mayoría de las luces.

No se trabaja en muchas fábricas y talleres.

Los comercios del centro de la ciudad están cerrados.

Únicamente han abierto las pulquerías y confiterías.

Se ha iniciado la policía de la documentación de todos los centros obreros clausurados, incluso de los dependientes de comercio.

Durante toda la noche se han verificado cacheos, recogiendo abundantes armas.

Se han detenido a cuatro individuos fichados: como anarquistas que vivían en la misma casa del autor de los asesinatos.

Este se halla enfermo de gravedad.

También se ha detenido a otros cuatro individuos sindicalistas, fichados por insultos a la Benemérita.

Uno es guardia de policía urbana. Despues de entregar su bastón en el Ayuntamiento protestó, dirigiendo amenazas a la Corporación.

Esta mañana un grupo de obreros, entre los cuales figuran los bombardeados despedidos, subieron al Cementerio, coaccionando a los enterradores y obligándoles a declararse en huelga.

Noticia de la Dirección de Seguridad. Cuatro detenidos

que se llaman Isidro Delgado, natural de Sama de Langreo. Ha sido miembro.

En la última declaración prestada ante el juez ha manifestado que pertenece al partido socialista. No tiene címplices ni inspiradores.

La Asociación de Arquitectos ha visitado en pleno al Alcalde para darle el pésame y comunicarle que a pesar de haber muerto gloriosamente el arquitecto musical don José Varza, este cargo no ha quedado vacante, pues todos ellos prestan servicio al Ayuntamiento, con calma, designando el sustituto.

Han nombrado los arquitectos, dos compañeros que prestan servicio en las oficinas municipales y otros cuatro que atienden a los servicios municipales.

El Arzobispo ha escrito al Alcalde, ofreciéndole cualquiera de los tempos para celebrar los funerales por las víctimas.

En la última declaración prestada ante el juez ha manifestado que pertenece al partido socialista. No tiene címplices ni inspiradores.

Se necesita un negocio muy acreditado, ojos buenas rendimientos y con y local específico, por no poderlo atender en el exterior.

Razón, en el Piso de la Torre, sepa-

Café Royal

Propietario: D. Manuel Guzmán

Plaza del Ayuntamiento : Granada

Café superior; chocolate, cigarrillos, té, vinos y licores de las mejores marcas; refrescos granizados y cocteles especiales. Servicio completo a domicilio. Cámara frigorífica.

Café superior; chocolate, cigarrillos, té, vinos y licores de las mejores marcas; refrescos granizados y cocteles especiales. Servicio completo a domicilio.

Café superior; chocolate, cigarrillos, té, vinos y licores de las mejores marcas; refrescos granizados y cocteles especiales. Servicio completo a domicilio.

Café superior; chocolate, cigarrillos, té, vinos y licores de las mejores marcas; refrescos granizados y cocteles especiales. Servicio completo a domicilio.

Café superior; chocolate, cigarrillos, té, vinos y licores de las mejores marcas; refrescos granizados y cocteles especiales. Servicio completo a domicilio.

Café superior; chocolate, cigarrillos, té, vinos y licores de las mejores marcas; refrescos granizados y cocteles especiales. Servicio completo a domicilio.

Café superior; chocolate, cigarrillos, té, vinos y licores de las mejores marcas; refrescos granizados y cocteles especiales. Servicio completo a domicilio.

Café superior; chocolate, cigarrillos, té, vinos y licores de las mejores marcas; refrescos granizados y cocteles especiales. Servicio completo a domicilio.

Café superior; chocolate, cigarrillos, té, vinos y licores de las mejores marcas; refrescos granizados y cocteles especiales. Servicio completo a domicilio.

Café superior; chocolate, cigarrillos, té, vinos y licores de las mejores marcas; refrescos granizados y cocteles especiales. Servicio completo a domicilio.

Café superior; chocolate, cigarrillos, té, vinos y licores de las mejores marcas; refrescos granizados y cocteles especiales. Servicio completo a domicilio.

Café superior; chocolate, cigarrillos, té, vinos y licores de las mejores marcas; ref

CONTRA EL NUEVO REGIMEN

Muerte de un obrero

POB TELEGRAPHO

Madrid 24

Llegó una numerosa expedición de seiscientos agricultores salmantinos para cumplir los acuerdos de la Asamblea contra el nuevo régimen de trigo y harinas.

Visten los labradores el traje típico, llevando una espiga en el sombrero y un lazo con los colores nacionales en el ojal.

Recorrieron las calles, siendo objeto de atención y curiosidad pública.

Estuvieron en la Comisaría de Subsistencias conferenciando con el señor Méndez Vigo, enfregándose las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

A última hora los recibió el señor Dato en la Presidencia.

Por lo numerosa que era la comisión, el señor Dato bajó al Salón grande, pues su despacho no tenía capacidad suficiente para recibirlos.

La entrevista fue breve.

Acaparaban a la comisión los diputados señores Matesanz y Martín Velo.

A la salida, manifestaron los comisionados su opinión desfavorable, porque califican el acto de un desengaño más.

El señor Dato dijo, después de la entrevista, que había escuchado indicaciones atípicamente respeto al régimen de trigo y harinas, contra el cual venían a protestar los comisionados.

El reconocía que es un régimen inestable teóricamente, pero al que obliga una necesidad reconocida por todos.

Las indicaciones que juzgó atípicas el señor Dato las hizo el presidente de la Cámara Agrícola, y se referían a los cámaras.

Anadió el Presidente que se vio precisado a acudir en beneficio de los consumidores, no sólo por lo que respecta a los artículos de primera necesidad, sino también para las viviendas.

De todos modos, el Consejo volverá a ocuparse cuando haya en Madrid más ministros, de las reclamaciones de los agricultores, para hacer cuanto sea posible, armonizando todos los intereses.

Crónica Religiosa

Santos del día.—San Luis, rey de Francia.

ENTRENOS.—En la misa y oficio divino de este santo, con rito doble y color blanco.

JUAN DE LA PLAZA.—En la Capilla Real Arquitecta, Escuelas del Sagrado Corazón y Missioneras de María Inmaculada.

MISAS EN RAZONES.—En la Catedral, a las

seis y media y otras horas cuarto.

En la Catedral y la iglesia de San Agustín.

En la Iglesia de San Pedro, San Gil y San Matías.

En la Iglesia de San Juan y San Matías.

En la Iglesia de la Magdalena.

En la Iglesia de San Juan de Dios.

En la Iglesia de San Justo y Santa Eufemia.

En la Iglesia de San Juan Bautista.

En la Iglesia de San Juan de la Encarnación, en su convento.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Muere el chauffeur

POR TELEGRAPHO

Barcelona 24

De Esparraguera dicen, que a causa de la rotura de un eje, un auto de la sociedad del Ferrocarril del Nordeste de España tuvo un choque contra un árbol.

Murió el «chauffeur», Juan Pinto.

LOS AUTOS

Caballero arrollado

POR TELEGRAPHO

Barcelona 24

En la calle de Pelayo, un automóvil aropelló a un caballero elegantemente vestido, hiriéndole grave.

El público se amotinó, pretendiendo sacudir al conductor.

Lo evitó la Guardia civil.

Ex senador muerto

POR TELEGRAPHO

Barcelona 24

En la carretera de Francia, cerca de Ripoll, un automóvil que ocupaba el ex senador don Manuel Girona fue alcanzado por otro que le seguía, produciéndose un violentísimo choque.

Resultaron heridos todos los ocupantes.

Falleció después, a causa de las lesiones sufridas, el ex senador señor Girona.

El hijo de este D. Luis y el chauffeur resultaron con heridas leves.

Un nieto del señor Girona sufrió fractura de la pierna derecha.

Muerte de un obrero

POB TELEGRAPHO

Coruña 24.

Falleció el obrero Eduardo Martínez, herido durante los últimos sucesos. Deja la viuda y siete hijos.

Le velaron los representantes de los Sindicatos.

Tenía la víctima gran ascendiente entre sus compañeros sindicalistas.

Villanueva y la crisis

POB TELEGRAPHO

Barcelona 24

El señor Villanueva ha declarado, acerca de la crisis, que los viejos partidos deben reconstituirse y reconciliarse para ofrecer a la Corona y al país reformas prácticas y soluciones positivas.

Se mostró partidario de apoyar al Gobierno Dato, dándole el elixir de la larga vida.

Bergamín explica la crisis

POB TELEGRAPHO

Santander 24

Los periodistas madrileños interrogaron al señor Bergamín, quien manifestó que cuando vaya a Madrid hablará claro.

Irá inmediatamente que le avisen que hay ministro de la Gobernación, para darle posesión.

Mi dimisión—expuso—fue irreversible desde el primer momento, porque no pude en manera alguna continuar la farsa de hacer como que se gobierna sin gobernar.

Tenía estudios y preparados para su implantación varios importantes proyectos.

A todos los Consejos llevaba alguno.

Una día propuso al Gobierno la aprobación de unos proyectos de socialización de algunas industrias.

El señor Dato, con su exquisitez y amabilidad proverbial, se salió al paso, diciéndome:

—Sí; es muy interesante y merece un detenido estudio. Ya nos ocuparemos de ello en otra ocasión.

Y efectivamente; no volvía a haber del asunto.

Otro día—prosiguió el señor Bergamín—llevé un proyecto de extinción de la mendicidad, sucediendo lo mismo.

Vuelvo a otro Consejo, aportando la reglamentación del juego, porque estima que la vergonzosa situación actual no puede continuar sin desdoro del Gobierno y envilecimiento de la autoridad pública.

El proyecto metió del señor Dato la misma cordialísima y suave acogida.

Hasta que un día,—terminó el señor Bergamín—cansado ya, le dije: —Pero vamos a gobernar o no?

ESPAÑA EN AFRICA

Posiciones ocupadas

POB TELEGRAPHO

Madrid 24

El Alto Comisario de España en Marruecos telesgrafia que nuestras tropas han ocupado tres nuevas posiciones, dominando el desfiladero entre las montañas de Beni-Osmar y los montes Beníder.

Representa un avance de 14 kilómetros sobre el camino de Chefchauen.

El enemigo sufrió muchas bajas. Nosotros tuvimos seis muertos, incluso los soldados Conrado Villa y Julián Soria.

Heridos leves resultaron el capitán Muñoz Grande, el teniente don Eduardo Cañizares y 18 soldados indígenas.

Formidable tormenta

POB TELEGRAPHO

Barcelona 24

ALMACÉN AL POR MAYOR Y MENOR DE FERRETERÍA

Gran Vía de Colón número 1. (n) GRANADA

Dos productos que

POB TELEGRAPHO

Barcelona 24

En Olesa descargó una formidable tormenta.

Un rayo destruyó la estación, hiriendo a tres obreros.

Protesta de los ingenieros y a quitectos de Barcelona

POB TELEGRAPHO

Barcelona 24

Los arquitectos e ingenieros municipales han telegrafizado al alcalde de Zaragoza, protestando contra los atentados y exigiéndole a que no queden impunes.

Envian su pésame sentido a la ciudad, al Ayuntamiento y a las familias de las víctimas.

UNA VENGANZA

POB TELEGRAPHO

Madrid 24

El Gobernador de Jaén manifiesta que estando sentado el Alcalde de Andújar, se le acercó un sujeto disparándole tres tiros.

Le produjo heridas muy graves.

El motivo ha sido una cuestión personal entre ambos.

Tres tiros a un Alcalde

POB TELEGRAPHO

Madrid 24

El Gobernador de Jaén manifiesta que estando sentado el Alcalde de Andújar, se le acercó un sujeto disparándole tres tiros.

Le produjo heridas muy graves.

El motivo ha sido una cuestión personal entre ambos.

Academia preparatoria

Nuestra Señora de las Angustias

CARRERAS MILITARES • CORREOS • TELEGRAFOS

Doña Luisa Madrano Padilla, Capitán de Artillería.

Directores: Don Antonio de Fuentes Cervera, Capitán de Infantería.

Profesorado Militar y Civil de acreditada competencia

Siendo este Centro el de más reciente creación entre sus similares es el que mayor número de alumnos ha tenido en el curso que ha pasado.

El nuevo curso tiene que empezar el 1º de Septiembre, por la proximidad de las oposiciones.

Clases de un número reducido de alumnos para su mejor aprovechamiento.

Nuevas cláusulas de las faltas de asistencia a clase o desaparición.

Estudio vigilado por los Inspectores o Directores.

Como no se exige el Bachillerato, la preparación conviene empezar a los doce años.

INTERNOS • MEDIO-INTERNOS • EXTERNOS

Plazas informe y reglamento: San Matías, 23 Teléfono, 576



Marca registrada

Reconstituyente

De actividad extraordinaria

El procedimiento especial de preparación del Jarabe Riché de Glicero-fosfatos da a sus componentes el máximo de energía química; de aquí los sorprendentes resultados en todos los casos de agotamiento.

Neurastenia - Debilidad - Anemia

Es sumamente agradable y sin ser amargo aumenta el apetito. Tomar el Jarabe Riché es someterse a una medicación completa para regenerar rápidamente el organismo.—Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA (purgación)

y toda clase de flujos antiguos o recientes. — =

Resultado infalible de 99 por 100 de los casos

— PRECIO DEL FRASCO, 4 pesetas. —

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo, quiere darle

EL MEJOR ALIMENTO

y esto solo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el cuerpo Médico lo reconoce así; constituye usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos.—Depósito en Granada y provincia: SOBRINOS DE VALLEJO, LA RIOJA, GRAN VIA, 6.—Depósito Central: Alberto Aguilera, 60, Madrid.

Visite usted los Almacenes San José

ANTES DE HACER SUS COMPRAS

Siempre encontrará artículos prácticos y económicos: LENCERIA, artículos de PUNTO, ORGANICAS, ETAMINAS, PANAMAS, PIQUES, SEDAS CRUDAS, géneros especiales para CAMISERIA, Oficina de la Aduana.

Holandas y Pañuelos de Hilo Ingleses

Especialidad en géneros para Equipos de Novia

Ropa blanca confeccionada

Ropa de cama y de mesa

Comisión de Fomento

Continuación de la Comisión de Fomento del día 23 del año.

Presidente el señor Montes Gómez y conterfón los señores Gómez Rodríguez, Padial, Campuzano, Villaseca, García Gil, Gibaja, Tello, Molina de Haro, Gómez Castilla, Arsuaga y los arquitectos señores Gómez y Casas.

A la Subcomisión de aguas

Se acordó proponer:

Que se pase estudio de la Subcomisión de aguas al Director del Orbital del 18 del actual; pidiéndole se establezca que se ponga en ejecución el reglamento de aguas potables, formado y aprobado por la autoridad en Septiembre de 1865 y que informe los señores Villegas y Molina de Haro.

La calle Abenamar

La aprobación y ejecución de las obras para pavimentar con cemento comprimido sobre firme de hormigón, la calle de Abenamar, cuyo proyecto asciende a 1,280,50 pesetas.

Licencias para obras

De conformidad con el sistema del arquitecto señor Gómez, que puede autorizarse a don Ramón Muñoz para edificar sobre la antigua fábrica del taller, sin razón llamado de las Obras, prolongación de la Fábrica en la parroquia de San Cecilio, casas número 21 y 22, con placa y memoria del arquitecto señor Wilhelmi.

Que visto el informe del señor Gómez en el expediente para obras reformas en la nave de molienda de Alvarillo, se acuerda del momento de autorizarle a proponer que la Comisión de esta Ildefonso en cuenta el informe de esta Comisión del 5 del actual.

Visto también el informe del señor Gómez en el expediente comenzado en 1913 a solicitud de don José Koss, pidiendo permiso para completar la verja de su hotel en el paseo de la Bomba, llamado antes huerta de las Efectanias, establecido detenidamente todo lo actuado entonces y lo sobre la consecuencia de la nueva solicitud de Mayo de este año, se acuerda informar que la Comisión verá con su gusto que se estudie la exposición del llamado molino de Alvarillo.

Devolución de depósitos

Que como los tenientes señores respectivos y el arquitecto señor Casas proponen, puesto que están ejecutadas las obras, procede con arreglo a los plazos de condiciones la recepción definitiva y la devolución de los depósitos de las siguientes obras:

Construcción de una parada de horquilla hidráulico sobre el río Río en el camino de Málaga.

Cimentación del Grupo Fondo construido en los jardines del Triunfo. Comisión de sostenimientos en las calles de V. Flórez, R. Cogolludo y

primera trama del Solarillo de Gracia, Concepción, Mirasol, San Pedro Martínez, Carrera de Genil y Carrera de la Cinta fonda.

Del monumento a Ganivet

Que se forme presupuesto para la cimentación y colocación del monumento hecho por suscripción pública al insigne granadino Angel Ganivet.

Paseo de invierno

Questa comisión urgencia, a propuesta del señor Alcalde, se estude el arreglo y embellecimiento del paseo de invierno desde el Puente Verde hasta la explanada de la Avenida de Cervantes; arreglo del arbolado, colocación de pasaderas en los sitios necesarios, arreglo de banquetas, acotamiento a la alcantarilla de los edificios enclavados en dicha vía, saneamiento y ornato de dichos edificios, colocación de artículos y arreglo de los actuales, etc.

El colegio de San Fernando

Que para la próxima Comisión se establece el expediente relativo a la fundación del colegio de San Fernando (Capilla Real).

La Manigua

Que también para la Comisión próxima se traigan los expedientes relativos a las obras documentadas y en sucesión pertenecientes a la llamada Manigua.

Que los actuales derrumbes de casas se convierten en jardines a propuesta del Señor Gómez Gil de Gibaja.

Unos bacheos

Que con total urgencia se proceda a remediar los baches del asfalto de las calles Gran Vía, Mesones y Duquesa.

Decreto del señor Alcalde sin perjuicio de dar cuenta al Excmo. Ayuntamiento de la urgencia del caso disponiendo que por no existir carbones para los arcos voltaicos de la Gran Vía y Avenida de Alfonso XIII sean sustituidos por lámparas de medio vatio de potencia, igual a la de aquellas.

Existencia anterior, 35.032,47 pesetas.

Un gasto, 14.889,78 pesetas.

Total, 49.922,25 pesetas.

Deducción de los pagos quedan en Caja, 39.298,26 pesetas.

Dictámenes de la Comisión de Fomento que ya tenemos publicados.

Negociado de indiferentes

Se presentarán para hacerles entrega de documentos de interés, referentes al Catastro los señores don José Fernández Rodríguez Acosta, don Antonio Jerez Ferrer, don Manuel Sánchez Benavides, doña Soledad Fernández Figueiroa, doña María Morell Herrera, don Luis Ballesteros López, don Francisco Taboada Ladrón de Guevara, don Francisco Sierra Ruiz, don Luis Carrillo Lorenzo, doña Doña Agrela y López Barrios y don Fernando López Ferrández.

Mercantil de quintas

En el negociado de quintas sobre el de licencia temporal, el cabildo de ingenieros, J. J. López Baena.

Los fondos municipales

Movimiento de fondos del día 28 de Agosto:

I-gresca, Ranillas, 102 pesetas;

Edad del novicio, 60,40; pase maestro, 105,28; paseo, 110,20; matrícula, 48,78; mareas y voladuras, 55,15; estímulos matrícula, 70,50; acuse de cierre, 61,20; cemiterio, 09,41; encuestas, 4,50; custodia de depósitos, 2; reformas edificios, 10; barro tiza-

y, 1; barandillas matadero, 80,07; sillar, 47,45; cocheras completas de veinte, 193,52; consumos, recargado el día veintidós, 6015,04; consumo, por cuenta del día veintidós, 4,216,14; eventuales, subvención del Estado para sostenir la Colonización escolares, 1500. Total, 14.889,78.

Pago, al sobreinte, joyería limpia, 639,13; limpia de bijuelas, 392,10; al presidente, 15,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50; telegramas, 17,10; M. Lázquez, joyería esmalte, 100 y 1000; Lázquez, esmalte color plateado, San Nicolás, 46,50; Cobas, material médico, 32,50; depositario, suscripción revista Legislación, 52,50; correo, transitorios, 18,25; a pobres, 80; gestos menores, 197,50;